

¡SÍGUELES EL RASTRO!

Boletín Preventivo sobre Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

Cientes/Febrero 2016

¡Importancia y Beneficios para el cliente,
de la actualización de sus datos!



¿Cuál es el Marco Regulatorio venezolano que faculta a los Bancos a solicitar a sus clientes, que actualicen sus datos e informaciones?

Los clientes de las Instituciones Financieras deben saber que en Venezuela existe un Ámbito Jurídico compuesto por la Ley de Instituciones del Sector Bancario: publicada en Gaceta Oficial N° 6.015 Extraordinario del 28 de diciembre de 2010; Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (LOCDOFT), publicada en la Gaceta Oficial N° 39.912 de fecha 30 de abril de 2012; y la Resolución N°119.10 emanada de la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario; que establece la obligación a los Bancos de mantener actualizados los datos de sus clientes.



¿Hay beneficios para los clientes de los bancos, al mantener sus datos actualizados y suministrar la información que se le solicite?

Más allá de cumplir con el Marco Regulatorio venezolano (lo cual es extremadamente importante), los clientes de nuestro Banco deben conocer que sí hay una serie de beneficios de los cuales pueden disfrutar al mantener sus datos actualizados.



¿Cuáles son los beneficios para los clientes de mantener sus datos e informaciones actualizadas en su Banco?

Con la información actualizada de nuestros clientes, el Banco podrá entre otras cosas:

- Construir una lealtad ofreciéndoles un servicio y una atención personalizada.
- Facilitar el seguimiento a sus necesidades como clientes (solicitudes, reclamos, sugerencias) y atenderlas con mayor prontitud.
- Facilitar el conocimiento del cliente y por ende el incremento de límites en sus tarjetas de crédito, otorgamiento de líneas de crédito, financiamiento y apoyo financiero.
- Comunicación oportuna con el cliente para proteger sus productos financieros ante posibles fraudes.
- Participar en las diferentes promociones de nuestro banco, pudiendo obtener premios.

Por lo antes mencionado, se recomienda a los clientes actualizar sus datos, es decir, si cambias de domicilio, perfil financiero o cualquier dato personal.

¡Recuerda, manteniendo tus datos actualizados cumples con las leyes venezolanas y puedes obtener beneficios de orden financiero!

¡Contamos Contigo!

